

Rut : **69.220.100-0**  
 Dirección : San felipe 80 Puerto Montt  
 Demandante :  
 Teléfono : 56-65-261754

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT  
 Unidad de Compra : Departamento de Licitaciones y gestión de Abastecimiento  
 Fecha Envio OC. : 30-06-2014 17:12:00  
 Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA

**Nº: 2324-2404-SE14**

SEÑOR (ES) : CIA NACIONAL DE TELEFONOS TELEFONICA DEL SUR S A  
 RUT : 90.299.000-3

**NOMBRE ORDEN DE COMPRA :** PUNTOS DE RED PARA OFICINA VIVIENDA

**FECHA ENTREGA PRODUCTOS :**

**DIRECCION DE ENVIO FACTURA :** Depto de Contabilidad- San Felipe 80 Puerto Montt Región de los Lagos  
 Municipalidad

**DIRECCION DE DESPACHO :**

**METODO DE DESPACHO :** A convenir

**FORMA DE PAGO :** 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
26121609	Cable de redes	1 Unidad	COSTO INSTALACION 71 UF + IVA, VALOR UF DIA 30/06/2014 \$24.023,61	INSTALACION DE 15 PUNTOS DE RED, INCLUYE CANALIZACIONES, (HABILITACION DE 01 SWITCH CISCO 24 BOCAS PARA RED LAN) OF. VIVIENDA EN BENAVENTE Nº 315 5º PISO.	1.705.676,31	0,00	0,00	1.705.676

Orden de Compra Prórroga de un contrato de suministro o servicio o contratación de servicios conexos	<b>Neto</b>	\$ 1.705.676
Dcto.	\$ 0	
Cargos	\$ 0	
<b>Subtotal</b>	\$ 1.705.676	
19% IVA	\$ 324.078	
<b>Total</b>	\$ 2.029.754	

**Fuente Financiamiento:** 215.22.06.007

### Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

PUNTOS DE RED PARA OFICINA VIVIENDA  
 SECPLAN

ENVIAR FACTURA A DEPTO. DE CONTABILIDAD, SAN FELIPE 80, 3ER. PISO

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
  2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
  3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
  4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
  5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
  6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>